

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

BAD ORIGINAL

ES

NUMERO

236.848

FECHA DE PRESENTACION

23.6.78

236848

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con lo que figura en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

- 5 ENE 1979

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO	15.12.76 9.6.77	EE. UU.
750.958 805.137		
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	B26B	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN		
"UN CONJUNTO DE MAQUINILLA DE AFEITAR"		
71 SOLICITANTE (S)		
THE GILLETTE COMPANY		(242113)
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Prudential Tower Building, Boston, Massachusetts, Estados Unidos de América		
72 INVENTOR (ES)		
Robert Anthony Trotta		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
D. FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ		(MOD.- 3315)

**BAD ORIGINAL**

1 El presente invento se refiere a utensilios  
para afeitar en mojado y, más particularmente, a un monta-  
je de navaja de afeitar que incluye un mango y una unidad  
de afeitar del tipo que tiene una hoja y un protector fi-  
5 jos de modo permanente.

Se conoce el hecho de montar una unidad de  
afeitar sobre el mango de una navaja, de manera que dicha  
unidad quede montada a pivote en un extremo del mango. Una  
unidad de afeitar usada puede desprenderse del mango y co-  
10 nectar a éste una nueva unidad.

Además, también se ha preparado un montaje  
de navaja de afeitar desechable, que incluye un mango mol-  
deado de una sola pieza y una unidad de afeitar montada en  
éste a pivote, con el propósito de que el conjunto se dese-  
15 che después de que se embote el filo cortante de la hoja.

Un objetivo del presente invento consiste  
en proporcionar un montaje de navaja de afeitar mejorado,  
adaptado para alojar y retener a una unidad de afeitar mon-  
tada sobre el para efectuar un movimiento giratorio, y para  
20 ra desprender la unidad de afeitar después de que se embo-  
ta su porción de filo cortante, para reponerla con una nue-  
va unidad de afeitar. Dicho montaje mejorado de navaja de  
afeitar puede fabricarse totalmente de un material plásti-  
co.

25 Otro objetivo del invento estriba en suminis-  
trar un montaje de navaja de afeitar mejorado y desechable,  
que incluye un mango moldeado de una sola pieza y una uni-  
dad de afeitar montada a pivote y sujeta permanentemente  
al mango.

30 Un objetivo más del invento reside en depa-

**BAD ORIGINAL**

1 rar dicho montaje de navaja de afeitar, el cual es de cons-  
trucción sencilla, económico de fabricarse y fácil de ope-  
rar.

5 De acuerdo con el presente invento, se pro-  
porciona un mango de navaja de afeitar que comprende una  
porción de asa alargada y una cabeza situada en un extremo  
de la porción de asa; la cabeza incluye un par de brazos  
separados, formados por un dispositivo de montaje pivotal  
10 que delimita a un eje de pivote que se extiende transver-  
salmente a la porción de asa, y por un puente elástico que  
se extiende en sentido paralelo al eje de pivote y se suje-  
ta en cada extremo con la cabeza.

Conforme a otro aspecto del invento, se su-  
ministra un montaje de navaja de afeitar que incorpora una  
15 unidad de afeitar que comprende una plataforma de soporte  
de la hoja; un dispositivo de hoja situado en la platafor-  
ma y una tapa superpuesta al dispositivo de hoja, y un man-  
go que sostiene a la unidad de afeitar para permitir un mo-  
vimiento respectivo entre estas piezas; el mango tiene un  
20 par de brazos de soporte en uno de sus extremos; el dispo-  
sitivo de montaje pivotal se dispone en los extremos de  
los brazos para acoplarse con los extremos de una unidad  
de afeitar, con el fin de conectar a pivote la unidad con  
el mango; y un puente elástico se sujeta por cada extremo  
25 al mango y se extiende, en un sentido materialmente parale-  
lo, a la extensión de la hoja; el puente se coloca de mane-  
ra de acoplarse con el lado inferior de la unidad de afei-  
tar montada a pivote y ejerce sobre éste una fuerza de in-  
clinación.

30 Para que el presente invento pueda compren-

**BAD ORIGINAL**

1 derse con más claridad y ponerse en práctica con facilidad,  
se describirán en seguida unas modalidades del invento con  
relación a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

5 La figura 1 es una vista de costado de una  
forma de montaje de navaja de afeitar representativa de  
una modalidad del invento.

La figura 2 es una vista en proyección ho-  
rizontal superior de la porción de unidad de afeitar del  
montaje de navaja de afeitar.

10 La figura 2 es una vista inferior de dicha  
porción.

La figura 4 es una vista en proyección ver-  
tical de la porción de cabeza del mango de la navaja de  
afeitar.

15 La figura 5 es una vista en perspectiva, se  
mejante a la de la figura 4, pero que muestra el mango con  
la unidad de afeitar montada en él.

La figura 6 es una vista en perspectiva de  
otra forma de navaja de afeitar del invento.

20 La figura 7 es una vista en perspectiva de  
una porción de cabeza de la navaja de afeitar que aparece  
en la figura 6, y muestra en silueta una unidad de afeitar.

25 La figura 8 es una vista en perspectiva de  
la porción de cabeza de la navaja de afeitar que se repre-  
senta en las figuras 6 y 7; el dispositivo de brazo de la  
navaja de afeitar se muestra en posición "abierta".

30 La figura 9 es una vista pormenorizada en  
perspectiva de la porción de cabeza de la navaja de afei-  
tar que se ilustra en las figuras 6 a 8, y muestra, en par-  
ticular, la pieza de leva incluida en el montaje de la na-

BAD ORIGINAL

1    vaja de afeitar y

La figura 10 es una vista parcial en perspectiva de una modalidad alterna.

5    Refiriéndonos al dibujo y, en particular, a las figuras 2, 3 y 5, se observa que el montaje de navaja de afeitar representativo incluye una unidad de afeitar 2 del tipo que se describe totalmente en la solicitud de patente estadounidense, Expediente No. 576,253. La unidad de afeitar incluye una pieza de plataforma 4 que tiene un protector 6 y en la cual se dispone un dispositivo de hoja 8 y, sobre ella, una pieza de tapa 10. Las piezas de tapa y plataforma se fijan juntas, disponiéndose entre ellas el dispositivo de hoja. La unidad de afeitar está provista de unas proyecciones 12 que delimitan a unas chumaceras 14 (figura 5), y de una proyección 16 que delimita a un dispositivo de leva 18 provisto de unas superficies de leva 20 y 22. El dispositivo de hoja 8 puede comprender más de una hoja, si así conviene y, en ese caso, puede incluir también un dispositivo espaciador 24 (figura 5) que separa a las hojas 26 (figura 2). Las chumaceras 14 constituyen un dispositivo de montaje pivotal mediante el cual la unidad de afeitar se monta a pivote sobre el mango.

25    Refiriéndonos a las figuras 1 y 4, se observa que el mango 40 incluye una porción de asa 42 y una porción de cabeza 44. La porción de cabeza 44 está provista de unos brazos 46 que tienen unas articulaciones 48 que constituyen un segundo dispositivo de montaje pivotal complementario de las chumaceras 14. La porción de cabeza incluye, además, unos soportes primero y segundo, 50 y 52, interconectados por un puente elástico 54 que constituye

30

BÁS ORIGINAL

1 un muelle sujeto por cualquiera de sus extremos. La porción  
media del puente 54 está provista de un rodillo de leva 56,  
y de un dispositivo de tope 58 en forma de salientes situa  
das en cualquier lado del rodillo de leva 56.

5 De preferencia, los brazos 46 se moldean de  
una sola pieza con el mango 40, y son lo suficientemente  
angostos, en su unión con la porción de cabeza 44, para per  
mitir una ligera flexión hacia afuera para aflojar entre  
ellos a la unidad de afeitar. El material plástico del man  
10 go de la navaja y, por lo tanto, de los brazos 46 es, en  
cambio, lo bastante rígido para que los brazos 46 no sean  
abiertos por un operador, o por una caída accidental, en  
tal forma que se desprenda la unidad de afeitar retenida  
entre ellos.

15 Refiriéndonos a la figura 5, en ella se obser  
va que, durante el uso, la unidad de afeitar 2 está libre pa  
ra girar sobre las articulaciones 48. El dispositivo de le  
va 18 se acopla con el rodillo de leva 56 y está limitado  
por el tope 58. Durante una operación de afeitar, el movi-  
20 miento de pivote de la unidad de afeitar produce un movi-  
miento proporcionado en el dispositivo de leva 18, haciéndo  
que cualquiera de las superficies de leva, 20 ó 22, se apo  
ye contra el rodillo de leva 56, impulsando al puente 54 a  
flexionarse (figura 5). La naturaleza elástica del puente  
25 54 ejerce una inclinación contra las superficies de leva  
20 y 22 para que el dispositivo de leva y, por tanto, la  
unidad de afeitar, regresen a una posición central en la  
cual el rodillo de leva 56 se dispone en la unión de las  
superficies de leva 20 y 22. La unidad de afeitar puede es  
30 tar provista de un dispositivo de tope 60, para limitar de

BAD ORIGINAL

1 un modo positivo el movimiento pivotal que se permite a la  
unidad de afeitar.

Refiriéndonos ahora a la figura 6, en ella se muestra una modalidad del invento en la cual, cuando se  
5 compara con la modalidad de la figura 1, las partes semejantes se designan con números de referencia correspondientes, o sea, con un número primo. Así pues, un mango 40' comprende una porción de asa 42' y una porción de cabeza 44'. La porción de cabeza 44' está provista de unos brazos  
10 46' que tienen unas articulaciones 48' que constituyen un dispositivo de montaje pivotal complementario del dispositivo de montaje pivotal de la unidad de afeitar 2'. La porción de cabeza 44' incluye, además, unos soportes primero y segundo, 50' y 52', interconectados mediante un puente  
15 elástico 54' que constituye un muelle sujeto por cualquiera de sus extremos. La porción media del puente 54' está provista de un rodillo de leva 56' y de un dispositivo de tope 58' situado en cualquier lado del rodillo de leva 56'. De manera alternativa, como se ve en la figura 10, la porción  
20 de rodillo de leva puede estar hendida, como se ilustra en 62.

Los brazos 46' se moldean de una sola pieza con el mango 40' (figura 9), y son lo suficientemente  
25 angostos, en su unión con la porción de cabeza 44', para permitir una ligera flexión hacia afuera, con el fin de recibir entre ellos a la unidad de afeitar 2'. También en este caso, el material plástico del mango de la navaja 40' y, por tanto, de los brazos 46' es, en cambio, lo bastante  
30 rígido para que los brazos 46' no se abran por una caída accidental, de manera que se desprenda la unidad de afei-

BAD ORIGINAL

1 tar 2' retenida entre ellos.

Refiriéndonos a la figura 6, en esta se observa que el mango 40' está provisto de una pieza de leva 64 que tiene una porción empujadora 66 moldeada de una sola pieza con ella. Cuando es accionada por un operador, por ejemplo, por la presión de un operador contra la porción empujadora 66, la pieza de leva 64 se desliza en el mango 40', de una posición como la que se muestra en la figura 7, a una posición como la que se ve en la figura 8, en la cual, las superficies de leva 68 de la pieza de leva 64 actúan sobre los brazos 46' para impulsar a los brazos 46' a separarse uno de otro hacia afuera para que se desprenda una unidad de afeitar 2' retenida entre ellos. El hecho de soltar la porción empujadora 66 de la pieza de leva 64 permite que los brazos semielásticos 46' ejerzan una presión inversa sobre la pieza de leva 64 para impulsar a ésta de vuelta a la posición que se muestra en la figura 7.

Durante el uso, la unidad de afeitar 2' está libre para girar sobre las articulaciones 48' de los brazos 46'. La unidad de afeitar 2' se acopla con el rodillo de leva 56' y, por tanto, es impulsada hacia una posición central o neutra. El dispositivo de tone 58' contribuye a retener la unidad 2' en una posición central. En el curso de una operación de afeitar, el movimiento de pivote de la unidad de afeitar produce un movimiento proporcionado del rodillo de leva 56', impulsando al puente 54' a flexionarse. La naturaleza elástica del puente 54', sin embargo, ejerce una inclinación contra la unidad de afeitar para que ésta vuelva a una posición central. Cuando convenga cambiar las unidades de afeitar, el operador sólo necesita ejercer

1 una presión sobre la porción empujadora 66 de la pieza de  
leva 64, para que ésta se mueva, en el mango 40', a una po-  
sición en la cual las superficies de leva 68 obliguen a  
los brazos 46' a separarse, para liberar la unidad de afei-  
5 tar retenida entre ellos. En seguida, los brazos 46' se dis-  
ponen en un acoplamiento cercano con una nueva unidad de  
afeitar. Después de que el operador suelta la porción empu-  
jadora 66, los brazos 46' hacen que la pieza de leva 64 se  
deslicen de nuevo a su posición inactiva, como se ve en la  
10 figura 7, y que los brazos 46' salten de vuelta uno hacia  
el otro para acoplarse con, y retener entre ellos, una nue-  
va unidad de afeitar.

Esta navaja de afeitar puede considerarse co-  
mo "desechable", en cuanto a que su fabricación es relati-  
15 vamente económica, pues sólo tiene dos partes, o sea, la  
porción de asa 42' y la porción de leva 64, fabricándose  
ambas de un plástico moldeado. Sin embargo, al contrario  
de lo que sucede con la mayor parte de las navajas de afei-  
tar desechables, la presente navaja está adaptada para des-  
20 prender una unidad de afeitar usada y para alojar y rete-  
ner una nueva unidad, mejorando así una duración adicional  
a la operación de afeitar.

25

30

BAD ORIGINAL

REIVINDICACIONES

1

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

15

20

1a.- Un conjunto de maquinilla de afeitar que incorpora una unidad de afeitar que comprende una plataforma de soporte de hoja, medios de hoja situados en dicha plataforma y una tana situada sobre dichos medios de hoja, y un mango que tiene un par de brazos de soporte de unidad de hoja en un extremo del mismo, caracterizado por que dichos brazos de soporte tienen monturas pivotantes previstas en sus extremos para aplicarse a una unidad de afeitar para conectar de manera pivotante dicha unidad a dicho mango y porque un puente elástico que se extiende en esencia paralelamente a la longitud de dichos medios de hoja está fijado en cada extremo a dicho mango y se aplica a la cara inferior de dicha unidad de afeitar montada a pivotamiento.

25

2a.- Un conjunto según la reivindicación 1a, caracterizado porque además están previstos en la unidad de afeitar medios de montura pivotantes adicionales.

30

3a.- Un conjunto según las reivindicaciones 1a o 2a, caracterizado porque la parte del puente intermedia a los extremos fijos del mismo coopera con medios de leva previstos en la cara inferior de la unidad de afeitar.

4a.- Un conjunto según la reivindicación 1a,

**BAD ORIGINAL**

1 caracterizado porque está incorporado un miembro de leva en el mango y porque dicho miembro de leva es movable entre una posición inoperante retraída y una posición avanzada en acoplamiento con dichos brazos de soporte.

5 5ª.- "UN CONJUNTO DE MAQUINILLA DE AFEITAR"  
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

10 Esta memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 17. JUL. 1978

P.A.

**Fernando de Elzaburu**  
Por Poder.

15

20

25

30

BAD ORIGINAL

Fig 1

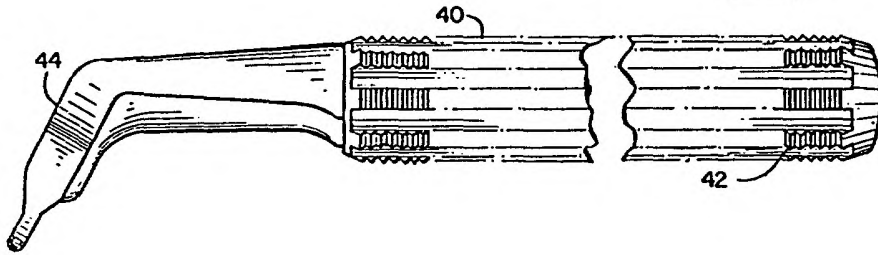


Fig. 2

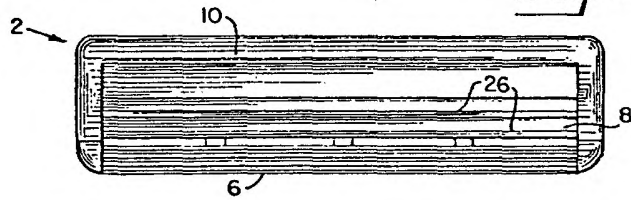
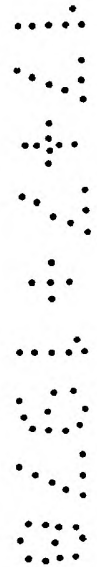
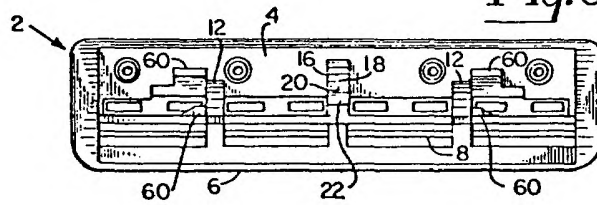
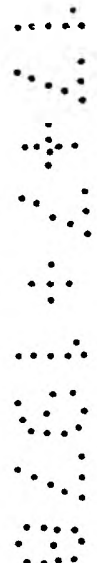
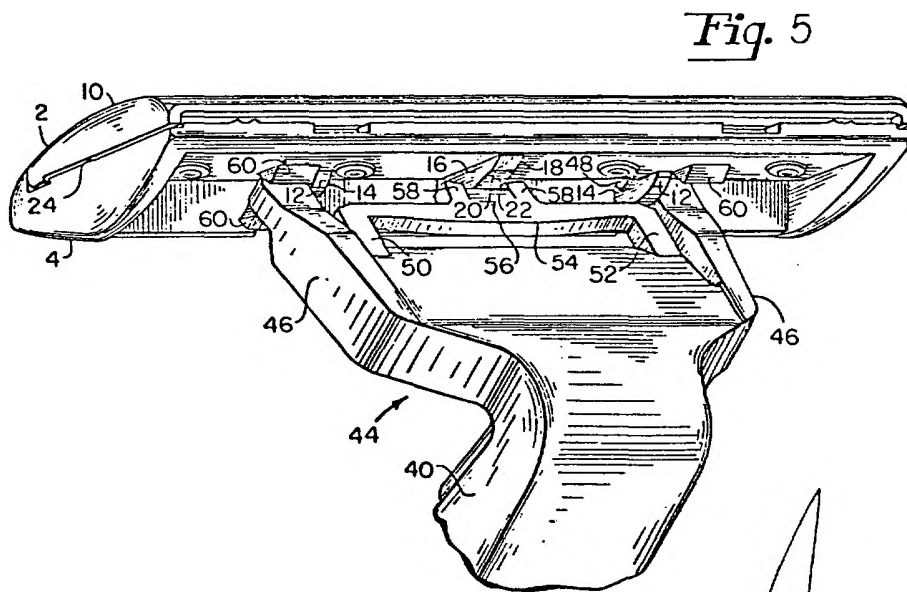
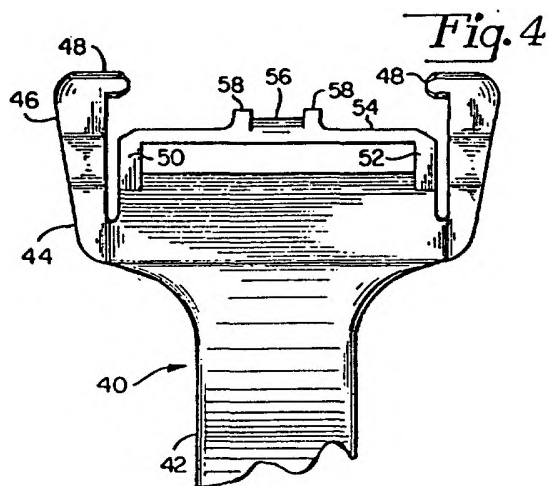


Fig. 3



*[Handwritten Signature]*  
 Fernando de Elzaburu  
 Por Poder.



Fernando de Elzoburu  
Por Poder

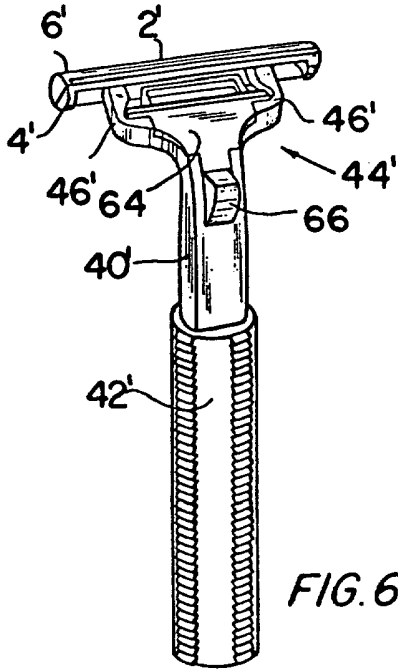


FIG. 6

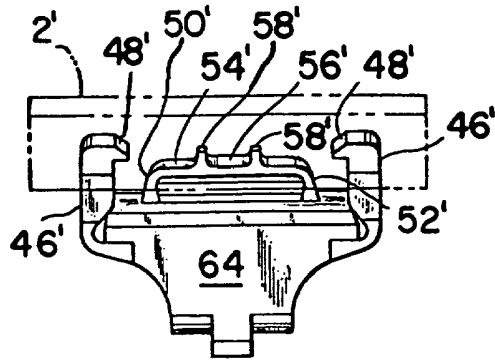


FIG. 7

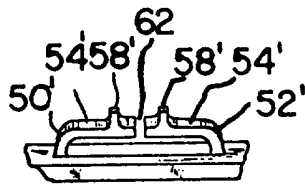


FIG. 10

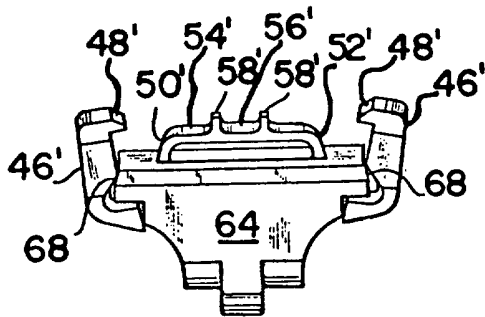


FIG. 8

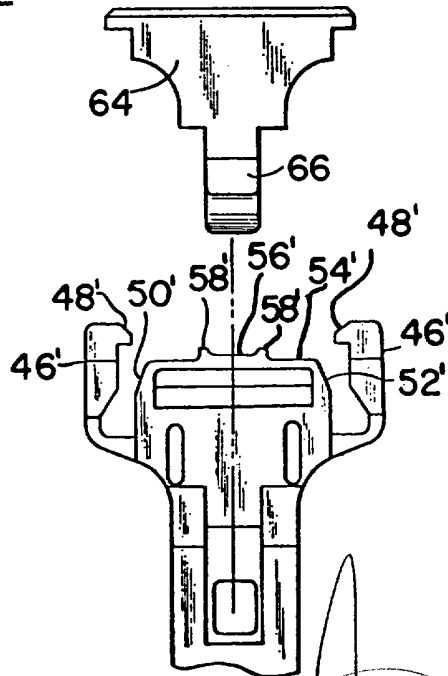


FIG. 9

Patented by The Gillette Company